

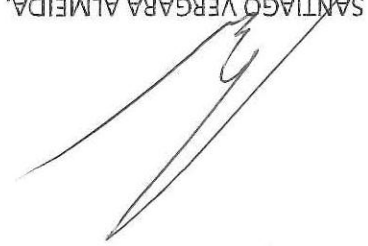
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA EMPRESA INMANEG S.A., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL AÑO 2018.**

Siendo las dieciséis horas del día lunes doce de marzo del año dos mil dieciocho, se reúnen en las oficinas de la empresa situada en la ciudad de MANTA, los siguientes: VELEZ CALDERERO ISAAC CLOTARIO (HEREDEROS) E INMOBILIARIA NALON S.A., quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa INMANEG S.A., los cuales se auto convocan para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de aprobar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerencia;
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del año 2016 e informe de Comisario; actúa como presidente el titular del cargo y como secretario el señor Santiago Vergara Almeida.

Toma la palabra el presidente y ordena que por secretaria se lea el orden del día una vez constatado el quorum leídos los puntos de la junta se procede con lo siguiente: al punto 1.- Se da lectura por secretaria el informe presentado por el Gerente de la empresa, el cual después de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad; al punto 2.- Se procede a entregar a cada uno de los asistentes copia de los estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad, así como el informe de Comisario ya que la empresa se encuentra activa. Después de varias deliberaciones la Junta General procede a aprobar los puntos detallados en la misma, la presidencia ordena un receso de veinte minutos para la elaboración del acta correspondiente, transcurrido dicho tiempo se procede a dar lectura de la misma la cual es aprobada por todos los asistentes, y para constancia de la misma firman en unidad de actos como aprobación de la misma.


RODRIGO VELEZ BARBERAN
PRESIDENTE


SANTIAGO VERGARA ALMEIDA.
INMOBILIARIA NALON S.A.
SECRETARI DE LA JUNTA